

ANEXO I

CONTENIDOS DE LAS OFERTAS

El sobre deberá contener la documentación debidamente suscripta en todas y cada una de sus fojas por el Representante Legal o Apoderado con facultades suficientes para obligar al proponente y ordenada de acuerdo a los siguientes puntos:

1. Carátula
2. Del Índice General de la Oferta
3. Declaración Jurada de Conocimiento y Aceptación de Pliegos
4. Documentación legal y capacidad jurídica del proponente
5. Documentación económico - financiera.
6. Cuentas Bancarias informadas
7. Antecedentes conforme a la propuesta que presenta.
8. Constancias de Inspección/visita, de corresponder
9. Domicilio Especial y Dirección de Correo electrónico.
10. Oferta Económica.
11. Garantía de Oferta.

Detalle del Contenido por cada inciso

Carátula

Los oferentes deberán colocar una caratula en la oferta a presentar con el siguiente formato:

Denominación Oferente:

Entidad Contratante:

Expediente:

Objeto:

Del índice General de la Oferta

Los Oferentes, indicando su nombre y/o Razón Social, deberán encabezar su presentación con un Índice General, señalando el número de foja respectivo donde se encuentran los diferentes ítems que componen su propuesta, conforme a lo establecido en el presente Pliego.

Declaración Jurada de Conocimiento y Aceptación de Pliegos

Los proponentes deberán acompañar a su presentación, declaración jurada de pleno conocimiento y aceptación de las normas y cláusulas que rijan el procedimiento de selección al que se presenta, debidamente firmada por el representante legal o su apoderado con facultades suficientes para obligarlos.

Documentación legal y capacidad jurídica del proponente

Podrán ser proponentes las personas físicas y/o jurídicas, legalmente constituidas.-

Las Ofertas deberán contener la siguiente documentación:

- *En caso de Personas Jurídicas*

a) Contrato Social y/o Estatuto respectivo, debidamente autenticado por Escribano Público, certificada la firma de éste por el Colegio de Escribanos.

b) Declaración Jurada de su domicilio legal actualizado.

c) Integración del Directorio u órgano gerencial vigente e inscripto en el Registro General que correspondiera. En caso de apoderados, original y/o copia autenticada de la documentación que acredite la personería del oferente: poder general o especial que otorgue facultades suficientes para actuar en nombre y representación del oferente, a los fines de asumir todas las obligaciones derivadas de la presente Licitación Pública, la que deberá ser legalizada en caso de haber sido extendido en extraña jurisdicción.

- *En caso de Personas Físicas:*

a) Copia certificada de la primera y segunda hoja del Documento Nacional de Identidad, con domicilio actualizado.

- *En caso de Uniones Transitorias de Empresas (U.T.E):*

a) Copia certificada del instrumento de constitución formal debidamente inscripto ante la autoridad competente.

b) Copia autenticada de las Resoluciones Societarias de cada una de las Empresas integrantes, de las que surja la voluntad de cada empresa de participar en la presente Licitación Pública.

c) Las cláusulas contractuales de la UTE relacionadas con todas y cada una de las obligaciones que la misma asuma en virtud del presente contrato.

d) Instrumento legal correspondiente donde se establezca la solidaridad ilimitada respecto de la totalidad del patrimonio de cada empresa integrante de la UTE en cuanto al cumplimiento de todas las obligaciones emergentes del presente contrato.

Documentación económico - financiera.

a) Constancia de Inscripción en AFIP. Constancia de no retención, si fuera pertinente.

b) Certificado Fiscal para Contratar: Resolución General 4164-E

c) Presentación de último balance certificado ó en su reemplazo deberá agregar certificación emitida por contador público en la cual se informe el Ratio Contable "Liquidez Corriente": Activos Corriente/Pasivos Corrientes (activos corrientes dividido pasivos corrientes) a la fecha de presentación de la oferta ó al 31/12/2024.-

Cuentas Bancarias informadas

Informar número de cuenta bancaria en moneda nacional, corriente o de ahorro en la cual se realizarán los pagos

Antecedentes conforme a la propuesta que presenta.

1. Los oferentes deberán incluir una nómina de las Empresas u organismos (Públicos o Privados) ubicados en la provincia/país donde los proponentes hayan prestado servicios con características iguales o similares a las solicitadas en este pliego, para demostrar la antigüedad en el ramo. Los oferentes deberán acreditar mediante la

presentación de los originales o copias certificadas de contratos de provisión de servicio o de las facturas donde se explícita la prestación del servicio.

2. Los oferentes deberán presentar una declaración jurada expresando:

a) Que no se encuentra incurso dentro de los incisos del artículo 21 del Pliego de Condiciones Generales – “Personas No Habilitadas para contratar”

b) Que no se encuentra incurso dentro de los supuestos establecidos en el artículo 27 del Pliego de Condiciones Generales – “Pautas para la Inelegibilidad”

Constancias de Inspección, de corresponder

El oferente podrá presentar constancia que efectuó el recorrido en las distintas dependencias.

Domicilio Especial y Dirección de Correo electrónico

Deberá declarar un domicilio especial y una casilla de correo electrónico en la cual se considerarán notificadas todas las comunicaciones correspondientes

Oferta Económica

La oferta económica se realizara en la Anexo II: “Planilla Modelo de Cotización” adjunta al pliego y conforme las indicaciones de la misma.

Se cotizará por mes y por un total de doce meses, con IVA incluido.

Se deberá completar una oferta económica por cada renglón al cual se pretenda cotizar.

Garantía de Oferta

Los proponentes deberán acompañar con la propuesta las garantías estipuladas como mantenimiento de oferta en los pliegos, conforme Pliego de Condiciones Particulares.-



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Año de la Grandeza Argentina

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: Anexo I - Lic. Priv INIMEC Limpieza 2026

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.